



20.05.16 Segunda Etapa .

El **Colegio Inglés Isaac Newton** es un Colegio de alto nivel Académico .Nuestra preocupacion escencial , las personas; en ella radica nuestro valor .Nuestro estilo la Excelencia, nuestra prioridad los alumnos y alumnas , nuestro carisma acogida , afecto,colaboracion, espíritu y disciplina .

**Para el año escolar 2017.** La Colegiatura tendrá un **valor mensual de \$140.000** (ciento cuarenta mil pesos m/l) por alumno. A aquellos apoderados que tengan dos o tres alumnos, tendrán una rebaja por hermano , un 20% el 2º alumno y un 20% el 3º alumno La cuota Anual de Centro de Padres y Apoderados, será de **\$15.000** cancelable el día de la matrícula.

Etapas:

1. Inscripción,
2. Prueba de selección para quienes postulen a cursos de **Sexto a cuarto año medio. ( lenguaje y matematica )**
3. Entrevista personal (apoderado debe demostrar conocimiento de Proyecto Educativo y Reglamento de Vida Escolar y concordar con el ).
4. Publicación de admisión (en paneles del Colegio)
5. Matrícula.

**Inscripciones, fechas y horarios:**

1. Sólo en los cursos que hay vacantes.
2. HORARIO: lunes a viernes de 16.00 A 18.00 HORAS

Publicación de admisión **Segunda etapa miercoles 02 agosto 2016**

**Matrícula Segunda etapa: Viernes 19 de agosto 2016 de 16 a 19 horas.**

#### CRITERIOS DE ADMISIÓN

##### A. Generales

Los padres que postulen e inscriban a sus hijos y/o pupilos en el Proceso de Admisión 2017, deben:

1. Conocer y aceptar expresamente el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Inglés Isaac Newton. Puede acceder a él e imprimirlo desde la página web institucional.
2. Conocer y aceptar el Reglamento de Vida Escolar o Manual de Convivencia Escolar. Puede acceder a él e imprimirlo desde la página web institucional.
3. Completar la ficha inscripción.
4. Presentar los documentos requeridos según el nivel al que postula.
5. Respetar los plazos señalados en este informativo.
6. Entrevista personal , alumno y apoderado (conocimiento de Proyecto Educativo y Reglamento de Vida Escolar).

##### B. Requisitos de edad, según Decreto Ex. 1718, promulgado el 27.09.2011. Ministerio de Educación:

1. Primer Nivel de Transición: 4 años cumplidos al 30 de marzo de 2017
2. Segundo Nivel de Transición: 5 años cumplidos al 30 de marzo de 2017
3. Primer año de Educación Básica Regular: 6 años cumplidos al 30 de marzo de 2017
4. Primer año de Educación Media Regular: edad máxima de ingreso dieciséis años cumplidos durante el 2017
5. No se aceptan postulantes repitientes

##### C. Requisitos y documentales

1. Certificado de nacimiento original para matrícula
2. Informe del Jardín Infantil 2016 (para primer nivel , segundo nivel de transición y primero básico)
3. Certificado de Promoción 2015 postulantes de 2º básico a IV Medio
4. Informe de notas 2016, para quienes postulan a **2º básico a IV año medio**. Promedio de notas matemática y lenguaje mínimo de 5.5. Ninguna asignatura con promedio inferior a 4.8
5. Fotografía alumno tamaño carnet para ficha inscripción.

##### D. Selección

**Primer Criterio:** orden de Prioridades: hermano estudiando en el Colegio; hijo de funcionario; hijo de ex alumno; otros Prioridades no garantiza admision y debe cumplir con el proceso.

**Segundo criterio:** demostrar conocimiento del Proyecto Educativo y Reglamento de Vida Escolar durante entrevista familiar.

**Tercer criterio,** aplicable sólo a postulantes de **Sexto básico a cuarto año medio:** aprobar prueba de Lenguaje y Matemática.( retirar temarios)

Los postulantes de Pre Kinder a 5º básico asistirán a una jornada de integración en jornada escolar .

NOTA: el no cumplimiento con plazos y requisitos se entenderá como renuncia al proceso.

El proceso de postulacion es gratuito.

#### NÚMERO DE VACANTES POR CURSO: Segunda Etapa 20.05.16

CURSOS	VACANTES	LISTA DE ESPERA	Cursos	Vacantes	Lista de espera
PRE – KINDER	<b>15</b>	Se considera	6º básico	<b>07</b>	Se considera
KINDER	<b>0</b>	Se considera	7º básico	<b>08</b>	Se considera
1º BÁSICO	<b>01</b>	Se considera	8º básico	<b>06</b>	Se considera
2º BÁSICO	<b>03</b>	Se considera	Iº E. MEDIA	<b>08</b>	Se considera
3º básico	<b>03</b>	Se considera	IIº E. MEDIA	<b>08</b>	Se considera
4º básico	<b>07</b>	Se considera	IIIº E. MEDIA	<b>06</b>	Se considera
5º básico	<b>08</b>	Se considera	IVº E Media	<b>06</b>	Se considera

RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS del proceso: Miss. CECILIA TORO y Miss. NELLY RODRIGUEZ.